

IV. Administración de Justicia

ANUNCIO del Juzgado de 1ª Instancia número 17, relativo a procedimiento verbal desahucio falta de pago 944/2002.

Doña María Pilar Lacasa Claver, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 17 de Zaragoza, hago saber que en este juzgado de mi cargo y en procedimiento de juicio verbal de desahucio y reclamación de cantidad se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento y fallo son del tenor literal siguiente:

Juzgado de Primera Instancia 17. Zaragoza. Sentencia 183/02. En Zaragoza, a 30 de octubre de 2002.

Vistos por mí, don José Julián Nieto Avellaned, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número 17 de los de Zaragoza, los autos de juicio verbal de desahucio y reclamación de cantidad, promovidos por don Abelardo Nuño Cano y representado por el Procurador Sr. Ruiz Ramírez y asistido por el Letrado Sr. Nuño Martínez, contra María Yolanda Rodríguez Jiménez, declarado en rebeldía procesal.

Fallo: Que estimando la demanda formulada por el Procurador Sr. Ruiz Ramírez en nombre y representación de Abelardo Nuño Cano debo declarar y declaro resuelto el contrato de arrendamiento suscrito entre las partes, y, en su consecuencia, debo decretar y decreto el desahucio de la vivienda sita en el piso 2º E del número 7-9-11 de la calle Pinar de esta capital, condenando a la demandada María Yolanda Rodríguez Jiménez a que lo desaloje, dejándolo vacuo y expedito en el plazo legal y a disposición de la parte actora, con apercibimiento de lanzamiento en caso de no verificarlo así como al pago al demandante de la cantidad de mil seiscientos veintiséis euros ochenta y siete céntimos (1.626.87 euros), así como las rentas y demás cantidades asimiladas se devenguen hasta el efectivo desalojo y al pago de las costas procesales causadas.

Contra la presente sentencia, que no es firme, cabe interponer ante este Juzgado recurso de apelación en el plazo de cinco días siguientes a su notificación, conforme a las disposiciones del artículo 457 y siguientes de la Ley de Enjuiciamiento Civil, acreditando por escrito tener satisfechas las rentas vencidas y las que con arreglo al contrato deba pagar adelantadas, conforme al artículo 449.1 de la LEC.

Y para que sirva de notificación en forma a Mª Yolanda Rodríguez Jiménez la cual se encuentra en ignorado paradero, expido la presente en Zaragoza, a 20/11/2002. Doy Fe.

ANUNCIO del Juzgado de 1ª Instancia nº 10 relativo a ejecución de títulos no judiciales 707/2002.

Doña María Dolores Ladera Sáinz, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 10 de Zaragoza, hace saber:

Que en dicho tribunal y se tramita procedimiento de ejecución de títulos no judiciales 70762002, a instancia de Ramona Jovells Calvis, Gonzalo Mur Castillón Pi Erre Qu, S. L., Sociedad Unipersonal contra María Luisa Zardoya Berdusán, José Zardoya Berdusán, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, los bienes que más abajo se dirán, señalándose para que tenga lugar en la sala de audiencias de este juzgado del próximo día once de febrero de 2003, a las diez horas de su mañana.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el BOA.

Bienes y objeto de subasta y valor:

Vivienda unifamiliar en Fuentes de Ebro, paseo El Justicia, número 22. Se compone de planta baja y planta primera. Ocupa del solar lo edificado la totalidad de su superficie, es decir, doscientos quince metros cincuenta decímetros cuadra-

dos. La planta baja se distribuye en almacén, patio, cocina, salón, baño y una habitación. En planta primera: Tres dormitorios, cocina, baño y salón. Linda: Frente, paseo el Justicia, derecha entrando, calle Portal; izquierda Jesús Berdusán; fondo, Jesús Lorente. Finca número 12.441, en el tomo 394, libro 77, folio 92 del Registro de la Propiedad de Pina de Ebro. Valorada en Noventa Mil Ciento Cincuenta y un euros con ochenta y dos céntimos. (90.151,82 euros).

Dado en Zaragoza, a 21 de noviembre de 2002.—El Secretario.

ANUNCIO de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Segunda, relativo a recurso contencioso-administrativo número 1024/02-C.

Por resolución dictada en esta sala se ha admitido a trámite el recuso contencioso-administrativo número 1024/02-C interpuesto, en nombre y representación de don Manuel Vieytes Borau, por Procurador Sr. Jiménez Giménez, contra TEARA, sobre: Resolución de 22/05/02, de la sala de suspensiones, que declara de oficio suspensión de ejecución de sanción y deniega solicitud de suspensión en lo que afecta al importe de cuota e intereses, respecto a la ejecución del acto contra el que se interpuso la reclamación 50/4458/02, consistente en declaración de responsabilidad subsidiaria de deudas tributarias.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de las personas o entidades cuyos derechos o intereses legítimos pudieran quedar afectados por la estimación de las pretensiones del demandante, emplazándoles para que, si lo desean, puedan comparecer y personarse en legal forma, como demandados, ante esta Sala en el plazo de nueve días o hasta el momento en que hubiere de dárseles traslado para contestar a la demanda.

Zaragoza, 15 de noviembre de 2002.—El Secretario Judicial.

ANUNCIO de la Audiencia Provincial de Huesca, relativo a recurso de apelación 126/2002.

En Huesca, a 27 de noviembre de 2002.

El Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Huesca, hace saber: Que en esta Audiencia se tramita el rollo de la apelación civil número 126/2002, dimanante del juicio número 145/2001 del juzgado de Primera Instancia de Jaca, número 1 en autos de verbal en el que ha recaído sentencia, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Que desestimando el recurso de apelación interpuesto por la representación de Cándido Manzano Ayuso contra la sentencia dictada con fecha 14 de marzo de 2002 por el juzgado de primera instancia número 1 de Jaca en los autos anteriormente circunstanciados, debemos confirmar y confirmamos íntegramente dicha resolución, al tiempo que condenamos al citado apelante al pago de las costas causadas en esta alzada.

Y para que sirva de notificación a Full Rent, S. L. y Lloyd of London, expido el presente en la ciudad de Huesca, a 27 de noviembre de 2002.—El Presidente. La Secretaria.

V. Anuncios

a) Subastas y concursos de obras y servicios públicos

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

ANUNCIO de la Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos por el que se hace pública la adjudicación de un contrato de suministro.

1. Entidad contratante: Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos, expediente 2002/059/ZA/AST.

2. *Objeto del contrato*: Suministro de licencias de usuarios de servidor de correo con destino a la Diputación General de Aragón.

3. *Presupuesto máximo de licitación*: Ciento cincuenta mil euros (150.000,00 euros), IVA incluido.

4. *Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación*: BOA número 107 de 9 de septiembre de 2002.

5. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*: ordinario, procedimiento abierto mediante concurso (art. 85 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas). Con admisión de variantes.

6. *Adjudicación*: Fecha 21 de noviembre de 2002, adjudicatario Informática El Corte Inglés, S. A. con la opción c, por un importe de ciento cuarenta y ocho mil seiscientos sesenta y cuatro euros (148.664,00 euros) I.V.A incluido.

Zaragoza, 26 de noviembre de 2002.—El Director Gerente de Aragonesa de Servicios Telemáticos, José Manuel Correas Dobato.

ANUNCIO de la Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos por el que se hace pública la adjudicación de un contrato de suministro.

1. *Entidad contratante*: Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos, expediente 2002/056/ZA/AST.

2. *Objeto del contrato*: Suministro de actualización de servidores de la Diputación General de Aragón.

3. *Presupuesto máximo de licitación*: Doscientos cincuenta y cinco mil euros (255.000,00 euros), IVA incluido.

4. *Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación*: BOA número 107 de 9 de septiembre de 2002.

5. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*: ordinario, procedimiento abierto mediante concurso (art. 85 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

6. *Adjudicación*: Fecha 21 de noviembre de 2002, adjudicatario GE Capital Information Technology solutions, S. L., por un importe de doscientos cincuenta y cuatro mil novecientos euros (254.900,00 euros) I.V.A incluido.

Zaragoza, 26 de noviembre de 2002.—El Director Gerente de Aragonesa de Servicios Telemáticos, José Manuel Correas Dobato.

ANUNCIO de la Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos por el que se hace pública la adjudicación de un contrato de suministro.

1. *Entidad contratante*: Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos, expediente 2002/055/ZA/AST.

2. *Objeto del contrato*: Suministro e instalación para la implantación de la infraestructura de FW y gestión de ancho de banda del servicio de conexión a internet del Gobierno de Aragón.

3. *Presupuesto máximo de licitación*: Ciento setenta y dos mil euros (172.000,00 euros), IVA incluido.

4. *Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación*: BOA número 100 de 23 de agosto de 2002.

5. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*: ordinario, procedimiento abierto mediante concurso (art. 85 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

6. *Adjudicación*: Fecha 21 de noviembre de 2002, adjudicatario Telefónica de España, S. A.U, por un importe de ciento cincuenta y siete mil noventa y seis euros con sesenta y dos céntimos (157.096,62 euros) I.V.A incluido.

Zaragoza, 26 de noviembre de 2002.—El Director Gerente de Aragonesa de Servicios Telemáticos, José Manuel Correas Dobato.

ANUNCIO de la Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos por el que se hace pública la adjudicación de un Contrato de suministro.

1. *Entidad contratante*: Entidad Pública Aragonesa de Servicios Telemáticos, expediente 2002/053/ZA/AST.

2. *Objeto del contrato*: Suministro e instalación de electrónica de red local de comunicaciones para el edificio de la Diputación General de Aragón situado en el Paseo María Agustín 36, de Zaragoza.

3. *Presupuesto máximo de licitación*: Doscientos cincuenta y un mil euros (251.000,00 euros), IVA incluido.

4. *Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación*: BOA número 100 de 23 de agosto de 2002.

5. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*: ordinario, procedimiento abierto mediante concurso (art. 85 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

6. *Adjudicación*: Fecha 21 de noviembre de 2002, adjudicatario Telefónica de España, S. A.U, por un importe de doscientas dieciséis mil novecientos noventa y siete euros con treinta céntimos (216.997,30 euros) I.V.A incluido.

Zaragoza, 26 de noviembre de 2002.—El Director Gerente de Aragonesa de Servicios Telemáticos, José Manuel Correas Dobato.

DEPARTAMENTO DE ECONOMIA, HACIENDA Y EMPLEO

ANUNCIO del Departamento de Economía, Hacienda y Empleo, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de obra de «Reforma de Instalación Eléctrica para cuadro general y líneas de alimentación en baja tensión y centro de transformación en caseta prefabricada para 400 Kva en las dependencias del Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral».

1.—*Entidad adjudicadora.*

a) Órgano: Director General de Trabajo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Contratación: «Sección de Contratación y Convenios».

2.—*Objeto del contrato.*

a) Tipo de contrato: obra.

b) Descripción del objeto: Reforma de Instalación Eléctrica para cuadro general y líneas de alimentación en baja tensión y centro de transformación en caseta prefabricada para 400 Kva en las dependencias del Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral.

c) Publicación del anuncio de licitación: BOA nº 117, de 2 de octubre de 2002.

3.—*Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.*

a) Tramitación: urgente

b) Procedimiento: abierto

c) Forma: mediante Concurso (artº 85 b) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, R.D.L. 2/2000, de 16 de julio).

4.—*Presupuesto base de licitación.*

114.019,10 euros.

5.—*Adjudicación.*

a) Fecha: 11 de noviembre de 2002.

c) Contratista: INABENSA.

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación: 83.382,17 euros.

Zaragoza, a 18 de noviembre de 2002.—El Secretario General Técnico, Santiago Coello Martín.